

Quito, 28 de enero del 2016.

Señor

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

Presente.

De mis consideraciones:

JOSE JACOBO PROAÑO ALVAREZ, en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía Comercializadora Smart Flowers S.A., por medio de la presente pongo en su conocimiento que he procedido a tomar nota el día 28 de enero del 2016, en el libro de accionistas de la Compañía, la cesión de las 400 acciones efectuada por parte del señor DAVID RENE RAMOS MERINO, soltero, portador de la cédula de ciudadanía número 0912146479, legalmente representado por su apoderado general el señor ELMO AUGUSTO RAMOS MERINO, portador de la cédula de ciudadanía número 0911391548, a favor de la señora CARLA JUDITH VEGA TERAN, portadora de la cédula de ciudadanía número 171283681-4, carta que tiene como finalidad el registro de esta sesión en la Superintendencia de Compañías.

La inversión del socio ecuatoriano es nacional.

Atentamente.



JOSE JACOBO PROAÑO ALVAREZ

C.C. 1714599147

Gerente General y Representante Legal de la Compañía Comercializadora Smart Flowers S.A.

Quito, 28 de enero del 2016

Señor

JOSE JACOBO PROAÑO ALVAREZ

Gerente General y Representante Legal de la COMPAÑÍA
COMERCIALIZADORA SMART FLOWERS S.A.

Presente.

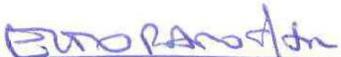
De mis consideraciones:

DAVID RENE RAMOS MERINO, soltero, portador de la cédula de ciudadanía número 0912146479, legalmente representado por mi apoderado general el señor ELMO AUGUSTO RAMOS MERINO, portador de la cédula de ciudadanía número 0911391548, accionista de la COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA SMART FLOWERS S.A., por medio de la presente pongo en su conocimiento que he procedido a ceder las 400 acciones que mantengo en la referida compañía a favor de la señora CARLA JUDITH VEGA TERAN, portadora de la cédula de ciudadanía número 171283681-4, de nacionalidad ecuatoriana, particular que pongo en su conocimiento con la finalidad que se registre esta sesión en el Libro de Acciones de la Compañía.

La inversión de la nueva socia es nacional

Firmo libre y voluntariamente.

Atentamente.


~~ELMO AUGUSTO RAMOS MERINO~~ C.C.0911391548, mandatario del
señor DAVID RENE RAMOS MERINO, C.C. 0912146479


CARLA JUDITH VEGA TERAN
C.C.171283681-4

DR. LIDER MORETA GAVILANES



17	01	04	F
PROVINCIA	CANTÓN	NOTARIA	ESCRITURA

002091

toro.

[Signature]

PODER GENERAL

NOTA: Certifico que los aranceles notariales:
 pto/contrato, fueron cancelados con:
 No. 16 25 70 por el valor de: usd. 28,44
 Suito a 31-1-2013

OTORGADO POR:

DAVID RENE RAMOS MERINO

A FAVOR DE:

ELMO AUGUSTO RAMOS MERINO

CUANTÍA: INDETERMINADA

M.H.I. DI: 2 COPIAS, 3

En esta ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día JUEVES TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL TRECE, ante mí doctor LIDER MORETA GAVILANES, NOTARIO PUBLICO CUARTO (E), DE ESTE CANTON, comparece el señor DAVID RENE RAMOS MERINO, de estado civil soltero, por sus propios derechos, en calidad de mandante. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, legalmente capaz y hábil para contratar y obligarse, domiciliado y residente en este Distrito Metropolitano de Quito, a quien de conocer doy fe y me pide que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entrega cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una más de PODER GENERAL, contenido en las

siguientes cláusulas: PRIMERA.- Comparece el señor DAVID RENE RAMOS MERINO, de estado civil soltero, por sus propios derechos, en calidad de mandante. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado y residente en este Distritito Metropolitano de Quito, legalmente capaz y hábil para contratar y obligarse y comparece a la celebración de la presente escritura pública de Poder General, al tenor de las siguientes cláusulas. SEGUNDA.- El mandante señor DAVID RENE RAMOS MERINO, portador de la cédula de ciudadanía número cero nueve uno dos uno cuatro seis cuatro siete guión nueve, confiere PODER GENERAL amplio y suficiente cual en derecho se requiere en favor del señor ELMO AUGUSTO RAMOS MERINO, portador de la cédula de ciudadanía número cero nueve uno uno tres nueve uno cinco cuatro ocho, a fin de que realice los siguientes actos y contratos: a) Venda, done, permute, hipoteque, de en arriendo, en anticresis, en comodato, los bienes sean muebles o inmuebles de propiedad del mandante; b) Administre todos los bienes muebles e inmuebles de propiedad del mandante; c) Adquiera para el mandante a cualquier título bienes muebles e inmuebles, derechos y acciones, gananciales; d) Le represente en cualquier asunto judicial o extrajudicial que exista a la fecha o que se presentare en el futuro, contestando demandas o proponiéndolas, y continuar el juicio hasta su conclusión en cualquier instancia, inclusive podrán concurrir a las audiencias de conciliación que se dieran; e) Se subrogue,


mandante
extreju
heredit
cepte
cualqu:
casos
mandan
celebr
o col
algun
fuere
cumpl
ademo
bien
bien
acto
peri
fav
eje
doc
cu
re
pó
co
E
NY

DR. LIDER MORETA GAVILANES



...o cancele gravámenes constituidos en favor de la
mandante: f) Intervenga en particiones judiciales
extrajudiciales de bienes muebles e inmuebles sean estos
hereditarios o de cualquier otra naturaleza; g) Gire, ceda,
acepte y proteste, letras de cambio, pagarés, libranzas y
cualquier otro documento de crédito; h) Para que en los
casos que fuere necesario, manifieste la voluntad de la
mandante y de su expreso consentimiento; i) Para que
celebre toda clase de actos, contratos y negocios jurídicos
o comerciales de cualquier naturaleza, sin limitación
alguna; j) Para que suscriba las escrituras públicas que
fueren del caso de cualquier naturaleza para el cabal
cumplimiento de este mandato; k) El mandante manifiesta
además que por ser este mandato GENERAL no especifica
bienes, pero cabe aclarar que estos pueden ser cualquier
bien mueble o inmueble de mi propiedad, tampoco específico
actos o contratos, pero pudiendo ser estos todos los
permitidos por la ley; k) Otorgue Procuración Judicial en
favor de cualquier profesional del derecho en libre
ejercicio; l) Firme en nombre del mandante cualquier
documento público o privado que fuere necesario en
cualquier institución pública o privada; ll) Para que
retire dinero, sea de cuentas corrientes, de ahorros,
pólizas, sobre cheques de cualquier institución bancaria,
cooperativa de ahorros, legalmente constituidos en el
Ecuador; m) Para acuda a asambleas, reuniones, sesiones de
y represente al mandante con voz y voto; n) Para que acuda

ante el Ministerio de Relaciones Exteriores, Embajadas y Consulados del Ecuador, en el Ecuador o cualquier otro país del mundo y pueda gestionar cualquier documento que sea necesario mi comparecencia; ñ) Para que delegue total o parcialmente el presente Poder; o) Para adquirir y firmar las escrituras públicas de compraventa o adjudicación, en mi favor; p) En especial el mandante faculta al mandatario suscribir los documentos que requiera la firma del mandante en la Compañía denominada Comercializadora Smart Flowers S.A., de la cual el mandante es socio, además pudiendo el mandatario aceptar o designar los cargos de Gerente o Presidente de la mencionada compañía; y, q) Pueda acudir a juzgados o notarias en cualquier ciudad del territorio ecuatoriano y pueda demandar o solicitar cualquier asunto en beneficio de mis intereses. En fin, faculto a mi mandatario para que actúe como si fuera mi persona en todos los actos y contratos que a bien tuviere, sin limitación de ninguna naturaleza y que por el hecho de otorgar el mandante el presente PODER GENERAL, no se alegará falta o insuficiencia de poder. Además faculto a mi mandatario con todas las atribuciones a las que se refiere el artículo cuarenta y cuatro del Código de Procedimiento Civil. Usted señor Notario se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez del presente instrumento público.- HASTA AQUÍ LA MINUTA que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, el

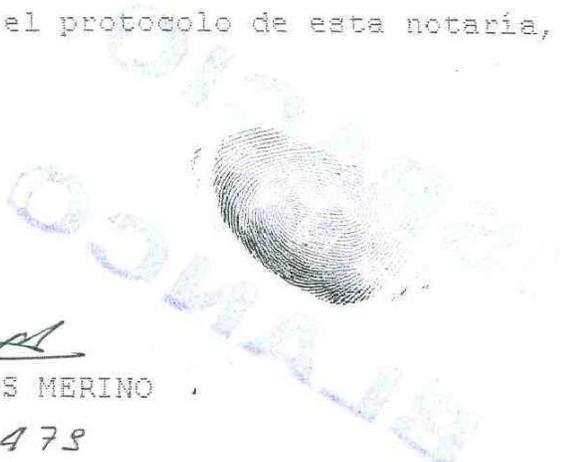
comparec
minuta
afiliado
numero
celebra
precept
leida
ratifi
incorp
doy fe

X
DAVID
C.C.

DR. LIDER MORETA GAVILANES



compareciente acepta en todas y cada una de sus partes
que esta firmada por el abogado Edison Muquincho,
afiliado al Colegio de Abogados de Pichincha, bajo el
numero siete mil seiscientos sesenta y nueve, para la
celebración de la presente escritura se observaron los
preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y,
leída que le fue al compareciente por mí el Notario, se
ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando
incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto
doy fe.



David Rene Ramos Merino
DAVID RENE RAMOS MERINO
C.C. 0812146478

[Signature]
EL NOTARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN
 No. 091214647-9
 CATEGORÍA DE
 CIUDADANÍA
 CIUDADANO PROMISOR
 NOMBRE MERINO
 DAVID RENE
 FECHA DE NACIMIENTO
 1972-10-08
 NACIONALIDAD
 ECUATORIANA
 ESTADO CIVIL SOLTERO

31.01.2013
 2013

NOTARIA CUARTA
 ARCHIVO
 000285
 R.J.
 DR. ROBERTO JOSE TU FALLO
 443313222
 QUITO

INSTRUCCIÓN: **BASICA**
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **EMPLEADO PRIVADO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **RAMOS BAUTISTA ELMO AUGUSTO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **MERINO QUINTO ODEIDA NELLY**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **GUAYAQUIL 2012-04-16**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2022-04-16**

DIRECTOR GENERAL: *[Signature]*
 FIRMA DEL CEDULADO: *[Signature]*

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 Referendum y Consulta 7-May-2011
 091214647-9 335-0017
 RAMOS MERINO DAVID RENE
 GUAYAS GUAYAQUIL
 ROCA
 SANCION Multa: 34,40 CostRep: 8 TotUSD: 42,40
 DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00045
 3232165 31/01/2013 14:00:10
 (ISP. ICAM. 01)

Notaria 4ta.

Lider Moreta Gavilanes
 Quito - Ecuador

RAZON: Dr. Lider Moreta Gavilanes, Notario Cuarto Encargado, del Cantón Quito, CERTIFICO y doy FE, que la COPIA FOTOSTATICA DEL DOCUMENTO que antecede en foja(s) ES FIEL COPIA de su ORIGINAL que se puso a mi vista.
 Quito a, 31 de 01 de 2013
[Signature]

[Handwritten mark]



INSTRUCCIÓN: **SI. PERIOR**
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ABOGADO**
 V3343V1244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **RAMOS ELMO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **MERINO OBEIDA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **GUAYAQUIL 2011-09-13**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2021-09-13**

006170828888
 006170828888

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECILLA DE CIUDADANIA: **N. 091139154-8**

APELLIDOS Y NOMBRES: **RAMOS MERINO ELMO AUGUSTO**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **GUAYAS GUAYAQUIL**
 PEDRO CARBO / CONCEPCION
 FECHA DE NACIMIENTO: **1968-02-06**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **M**
 ESTADO CIVIL: **Casado**
 MILDA AVILES SOTOMAYOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

022
 022 - 0010
 NÚMERO DE CERTIFICADO
RAMOS MERINO ELMO AUGUSTO

0911391548
 CÉDULA

GUAYAS	CIRCUNSCRIPCIÓN	3
PROVINCIA	ROCA	0
GUAYAQUIL	PARROQUIA	0
CANTÓN	ZONA	

Hesitacion
 1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



Factura: 003-002-000038894



20161701004O01307

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20161701004O01307



NOTARIO OTORGANTE:	DR. LIDER MORETA NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	22 DE MARZO DEL 2016, (12:32)
COPIA DEL TESTIMONIO:	CUARTA
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
RAMOS MERINO DAVID RENE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0912146479
RAMOS MERINO ELMO AUGUSTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0911391548
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	31-01-2013
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	ELMO AUGUSTO RAMOS
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0911391548

OBSERVACIONES:


 NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
 NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO
 RAZÓN MARGINAL N° 20161701004O01307



MATRIZ	
FECHA:	22 DE MARZO DEL 2016, (12:32)
TIPO DE RAZÓN:	AL MARGEN DE LA MATRIZ NO EXISTE RAZON DE REVOCATORIA
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31-01-2013
NÚMERO DE PROTOCOLO:	02091



OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
RAMOS MERINO DAVID RENE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0912146479
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31-01-2013
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

...gó ante el Dr. Líder Moreta Gavilanes, Notario Público Cuarto (e) de este Cantón, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo, según acción de personal número trece mil doscientos veinte y seis guion DNTH-NB emitido por el Consejo de la Judicatura, y en fe de ello confiero esta **CUARTA COPIA CERTIFICADA DE PODER GENERAL**. Otorgada por: DAVID RENE RAMOS MERINO; A favor de: ELMO AUGUSTO RAMOS MERINO. **AL MARGEN DE LA MATRIZ NO EXISTE RAZON DE REVOCATORIA DEL PODER**. De lo cual doy fe, copia solicitada por el señor AUGUSTO RAMOS. Debidamente firmada y sellada en Quito a veinte y dos de marzo del dos mil dieciséis.



**Dr. Rómulo Joselito Pallo Q.
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO**



MS

FACTURA 38894



ESPACIO
EN
BLANCO




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
RAMOS MERINO DAVID RENE
 LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS TARQUI
 FECHA DE NACIMIENTO **1972-10-08**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**

Nº **091214647-9**





INSTRUCCIÓN **BÁSICA**
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO PRIVADO**
V4333V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RAMOS BAUTISTA ELMO AUGUSTO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MERINO QUINTO ODEIDA NELLY
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL 2012-04-18
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-04-18





DIRECTOR GENERAL
 FINANCIERO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **171283681-4**

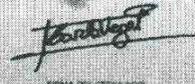
APELLIDOS Y NOMBRES
VEGA TERAN CARLA JUDITH
 LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO SANTA PRISCA
 FECHA DE NACIMIENTO **1986-09-19**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**




BACHILLERATO EMPLEADO PRIVADO E3343V2242

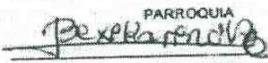
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VEGA CARLOS
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TERAN CONSUELO DE LOS ANGELES
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-11-19
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-11-19

000078814

 DIRECTOR GENERAL
 FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL 

010
010 - 0129 **1712836814**
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
VEGA TERAN CARLA JUDITH

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 PROVINCIA KENNEDY
 QUITO 4
 CANTÓN PARROQUIA ZONA


1.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA